ACTA No.	01	**TIPO DE CONTRATO**	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTION
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
No. DE CONTRATO	0011-2026 CO1.PCCNTR.8756607	**FECHA DE CONTRATO**	02/01/2026
NOMBRE CONTRATISTA	**DIEGO ALEXANDER QUIÑONEZ VALBUENA** identificado(a) con cédula de ciudadanía **No 91161847** expedida en **Floridablanca.**		
OBJETO DEL CONTRATO			
"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) ESPECIALISTA PARA BRINDAR SOPORTE JURIDICO EN ACTIVIDADES DE PROYECCION, REVISION Y DEMAS TRAMITES REQUERIDOS EN LAS DIFERENTES ETAPAS CONTRACTUALES DE LOS PROCESOS LLEVADOS A CABO POR LA ADMINISTRACION CENTRAL, ASI COMO LA PROYECCION DE LOS DIFERENTES ACTOS ADMINISTRATIVOS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS".			
No. DE CDP	26-00015	**FECHA DE EXPEDICIÓN CDP**	02/01/2026
No. DE RP	26-00011	**FECHA DE EXPEDICIÓN RP**	02/01/2026
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	DIANA MILENA VILA FLOREZ		
CARGO DEL SUPERVISOR	JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN		
OFICINA GESTORA	OFICINA DE CONTRATACIÓN		
PLAZO DEL CONTRATO	**SEIS (06) MESES** CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER LA VIGENCIA DEL AÑO 2026.		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	05/01/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	04/07/2026		
VALOR DEL CONTRATO	SE ESTIPULA EN LA SUMA DE **CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($42.000.000).**		
PÓLIZA DE GARANTÍAS			
NOMBRE DE LA ASEGURADORA	*N/A*		
NÚMERO DE PÓLIZA	*N/A*		
FECHA DE APROBACIÓN	*N/A*		

En el municipio de Floridablanca, el día cinco (05) de Enero de dos mil veintiséis (2026), se reunieron **DIEGO ALEXANDER QUIÑONEZ VALBUENA** identificado(a) con cédula de ciudadanía **No. 91161847** expedida en **Floridablanca,** quien para los efectos de este documento se llamará el **CONTRATISTA** y **DIANA MILENA VILA FLOREZ**, Jefe oficina de Contratación, actuando en calidad de supervisor del contrato, quien en adelante se denominará el SUPERVISOR, con el fin de suscribir la presente acta de inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTION No. 0011-2026 CO1.PCCNTR.8756607 del dos (02) de Enero de dos mil veintiséis (2026) previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

1- Que, a los dos (02) días del mes de Enero del año dos mil veintiséis (2026), se firmó entre el **MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**, con NIT No. 890.205.176-8 y el **CONTRATISTA**, el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTION No. 0011– 2026 CO1.PCCNTR.8756607** el cual se perfeccionó en la hora y fecha en que se llevó a cabo la aprobación de las partes en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.

2- Que, entre la **JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN** del municipio de Floridablanca o quien haga sus veces y el **SUPERVISOR**, suscribieron el día cinco (05) de Enero de dos mil veintiséis (2026) DESIGNACIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO por medio de la cual se le designa la supervisión del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTION No. 0011-2026 CO1.PCCNTR.8756607 del dos (02) de Enero de dos mil veintiséis (2026).**

3- Que, teniendo en cuenta la información general del contrato y los documentos que lo conforman, el **SUPERVISOR** verificó el cabal cumplimiento de los presupuestos requeridos para su ejecución, conforme a lo estipulado en la cláusula vigésima segunda del Clausulado del contrato, en observancia de su función general de ejercer el control y vigilancia

sobre la ejecución contractual del contrato supervisado. Por lo tanto, existen las apropiaciones presupuéstales que garantizan su pago de acuerdo con el registro presupuestal **No. 26-00011**, expedido el día **02/01/2026**, así mismo, el **CONTRATISTA** cumplió con sus deberes de legalización, en especial, el de estar afiliado a una Administradora de Riesgos Laborales con cobertura desde el inicio de ejecución del contrato hasta la fecha de terminación del mismo y el de acreditación de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, según corresponda, tal y como lo dispone el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Por lo anterior,

ACUERDAN

PRIMERO: Dar inicio a la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTION No. 0011-2026 CO1.PCCNTR.8756607 del dos (02) de Enero de dos mil veintiséis (2026), firmado entre el **MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**, con NIT No. 890.205.176-8 y **DIEGO ALEXANDER QUIÑONEZ VALBUENA** identificado(a) con cédula de ciudadanía **No. 91161847** expedida en Floridablanca, cuyo objeto es **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) ESPECIALISTA PARA BRINDAR SOPORTE JURIDICO EN ACTIVIDADES DE PROYECCION, REVISION Y DEMAS TRAMITES REQUERIDOS EN LAS DIFERENTES ETAPAS CONTRACTUALES DE LOS PROCESOS LLEVADOS A CABO POR LA ADMINISTRACION CENTRAL, ASI COMO LA PROYECCION DE LOS DIFERENTES ACTOS ADMINISTRATIVOS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS".**

Para constancia de lo anterior se suscribe la presente Acta de inicio No.01 por quienes en ella intervinieron, en el municipio de Floridablanca - Santander, el cinco (05) de Enero de dos mil veintiséis (2026).

DIANA MILENA VILA FLOREZ
JEFE OFICINA CONTRATACION
SUPERVISOR DEL CONTRATO

DIEGO ALEXANDER QUIÑONEZ VALBUENA
CC: 91161847 expedida en **Floridablanca**
CONTRATISTA

Proyectó: *Jeniffer Suárez Rueda - Abg. CPS Oficina de Contratación*
Revisó: Diana Milena Vila Flórez – Jefe Oficina de Contratación